

Boleto De Venta Judicial

BOLETO DE VENTA JUDICIAL Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 777, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212 de Capital Federal, en autos caratulados: «???, ??? c/???, ??.. s/ejecución de honorarios», que el martillero ????. ha vendido en pública subasta y al mejor postor lo siguiente: El inmueble ubicado en Avda. ???, piso ?. de esta ciudad, unidad funcional ?, Matrícula ??.. La venta se realiza *ad corpus* en el estado de conservación en que se encuentra y que el comprador declara conocer y acepta. Resulta comprador el Sr. ???, quien se identifica con DNI N° ??? y constituye domicilio en ??? de ésta ciudad, en la suma de pesos ciento cincuenta mil. El comprador abona en este acto el 30 % en concepto de seña, o sea, la suma de pesos cuarenta y cinco mil, más el 3 % de comisión autorizada por S. Sa. La misma asciende a la suma de pesos cuatro mil quinientos. El presente boleto se realiza de acuerdo a lo ordenado por V. S. en los edictos publicados y que el comprador declara conocer y acepta. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 201